



DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y CONCURSOS

SUBSECRETARÍA DE SALUD NEUQUÉN

### ACTA DE REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE CONCURSOS DE PLANTA

# ACTA PROVISORIA DE REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN -

# 1° INSTANCIA SPPS CONCURSO DE CHOFER DE AMBULANCIA PARA HOSPITAL LAS LAJAS'Dr. JOSE AGUSTIN VENIER"

En la Ciudad de Las Lajas, a los 29 días del mes de Mayo del año 2025, siendo las 09:00 horas, se reúne en Administración del Hospital el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante el DECRETO N° 2024-1370-E-NEU-GPN, en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOLUCIÓN N° 1037/2025.

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:

- Representantes de la parte ejecutiva:
  Leguiza, Silvia Itati Legajo 485784 Administradora Hospital
  Sandoval, Marcela Legajo 4104 Aux. Administrativa
- Representantes de la parte gremial:
  Diaz, Carolina Yanet Legajo 266374 Delegada Gremial ATE

Como resultado de la revisión, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Nombre y Apellido	DNI (sin puntos)	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o - Condicional) (*)	Observación: para quienes quedan condicional o Inhabilitada/o, se detalla motivo
Claudio Facundo, Parra	40616155	Condicional	Falta Art. 19 - Incompleto
Mauro Alexis, Villanueva	35079609	Condicional	Falta Informe de Sumarios
Cristian Ariel, Inostroza	41242103	Inhabilitado	Falta DNI dorso –
			Falta Evaluación de desempeño
			Falta Deudores Morosos,
			Certificación de Asistencia VENCIDA

## (\*) Condición de las/los postulantes:

- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- Condicional: falta presentar una documentación excluyente o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. El mismo debe ser subsanado dentro de las 48 hs hábiles de publicado el listado provisorio, enviando la documentación faltante al mail de inscripción, en caso de no presentarla quedará inhabilitada/o.
- Inhabilitada/o: incumple con los requisitos que validen esa instancia.





DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y CONCURSOS

SUBSECRETARÍA DE SALUD NEUQUÉN

#### ACTA DE REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE CONCURSOS DE PLANTA

Firman de conformidad al pie siendo las 10:00 hs del día 29 del mes de Mayo del año 2025 y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

**Firmas** 

SILVIA I. LEGUYEA ADMINISTRATIORA HOSTIFALLIS LAJAS